

GOBIERNO INTERIOR

ARCHIVO DEL CONGRESO



Legajo 37

N.º 10

*Proposición de la Sociedad
eléctrica de Edison para instala
lar el alumbrado eléctrico en
el Palacio del Congreso*



CONGRESO

DE LOS

DIPUTADOS.



GOBIERNO INTERIOR.

11 27

Legislatura de 1882-

Proposición de la Sociedad eléctrica de Edison
para instalar el alumbrado eléctrico en
el Palacio del Congreso.

24

Copie

Chambre des Représentants

Bruxelles, le 19 Mars 1883.

Questure

Je soussigné, G. Waster, Membre d'Arrondissement de la Chambre des Représentants, certifie que les essais de l'éclairage établi dans la Salle des Séances de la Chambre des Représentants par les soins du Comité Spécial agissant en Belgique la Compagnie Continentale Electrique Edison de Paris, au moyen de lampes à incandescence Edison ont pleinement réussi et que l'ent éclairage n'a rien laissé à désirer au point de vue de la pureté de la lumière et du peu de développement de la chaleur.
Ces essais ont eu lieu du 23 Janvier au 6 Mars 1883.

(Signé) G. Waster

Excmo. Sr. Presidente del Congreso
de S. S. Diputados.

Excmo. Sr.

El representante de la Sociedad eléctrica Edison, establecida en Paris, Avenue de l'Opéra 33, Ernesto Möller, Ingeniero en Madrid, tiene el honor de manifestar á V. E. que dicha Sociedad desea hacer proposiciones para instalar el alumbrado eléctrico en el Palacio de Congreso de S. S. Diputados. Las ventajas del dicho alumbrado son tales que no puedo menos de hacerlo resaltar aunque en breves palabras: la Luz Edison es agradable y siempre fija, no molesta la vista, ni produce calor alguno, además su consumo es sumamente económico pues podrá solamente ascender á 2 centimos por hora y luz, cuando el gas cuesta hoy en Madrid, de 9 á 10 centimos por hora y por luz.

Tengo tambien el honor de acompañar copia del certificado librado por la Cámara de S. S. Diputados de Bruselas en favor de la Compañia Edison relative al satisfactorio resultado obtenido por el alumbrado de su sistema; al propio tiempo pongo en el superior conocimiento de V. E. que la Sociedad Edison ha firmado el contrato con el Excmo Sr Ministro de Marina para el alumbrado eléctrico del Arsenal de Ladiz y muy en breve quedarán acordadas las condiciones para el alumbrado de los demas arsenales. Por un calculo aproximativo y contando que serán necesarias 735 lamparas, la Sociedad Edison presenta el presupuesto adjunto necesario para la instalacion completa.

Por el material motor	francos	36250. ~.
" " material eléctrica	"	30421. 50
" 735 lamparas à francos 7.50	"	5512. 50
		Total francos 72184. ~.

Como no puede fijarse anticipadamente el precio del transporte del material ni los derechos de aduana, estas cantidades formarían parte del importe total de la instalacion à cargo del Congreso.

Para todas las explicaciones y detalles concernientes al proyecto del alumbrado eléctrico por el

sistema Edison tengo el honor de ponerme
à la disposicion de V. E.

Madrid, 14 Junio 1883

Ernesto Maller

Ernesto Maller
Ingeniero de la Compañia Edison.